

## *Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo V*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Historia/Elede

1947

366 p.

Ilustraciones

(Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 4 de noviembre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Orizaba a Tehuacán, octubre 16 de 1867

Mi muy querido general:

Aprovecho la ida a esa de don Bernardo Malmijo para saludarlo, pues siempre he tenido deseo de verlo puesto que como usted debe comprender lo quiero bien y le debo reconocimiento por las finezas que ha hecho conmigo.

Aún estoy ocupado en la dirección del camino, aunque con noticias siempre desagradables, pues muchos desean ocupar la posición mía que es bastante mala puesto que no tengo protección alguna por parte del ministerio, antes bien me ha quitado el peaje de Veracruz que produce una buena cantidad mensual, pero sin embargo, deseo trabajar con ahinco como en efecto lo hago puramente por llegar a conquistar la reputación de trabajador cuanto porque usted quede satisfecho de mi buena conducta.

Mi general, si usted tiene trabajo de ingeniero en ésa prefíerame, que yo le ofrezco que no quedará disgustado bajo ningún principio y créase usted, que estaría mucho más contento pues a sus órdenes no creo que haya persona que no esté contenta; de manera que si usted tiene ocupación, escríbame usted si no le es molesto, que inmediatamente haré dimisión de este empleo y me iré para allá.

Es muy probable que usted necesite de reposición de cuarteles, etc., prefíerame usted, mi general, que sabe que siempre cuenta con un buen servicio.

Si de algo sirve para mi general, la estimación que me ha manifestado, le recomiendo al señor don Bernardo puesto que es uno de los etxranjeros que con excepción siempre se han manejado muy bien.

Sabe usted, mi general, que lo quiere mucho su subordinado y servidor Q. B. S. M.

*Emilio Rodríguez*

R. Que su recomendación en favor de don Bernardo será obsequiada eficazmente; que en efecto yo debía tener trabajos de ingeniero; pero que todas mis tentativas se estrellan contra el Statu quo del ministerio; que procure conservar su posición, buena o mala, mientras mejora el horizonte político.

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Silacayoapan, octubre 16 de 1867

Mi muy querido general:

Con sumo gusto he visto la contestación que usted le ha dado al señor licenciado don Miguel Castro, actual gobernador del Estado de Oaxaca, por lo cual veo el total desacuerdo que ha existido entre usted y ese personal con motivo de las elecciones de los supremos poderes de la nación; las razones en que usted se apoya son nada menos que la expresión explícita de la opinión, cuyo cargo no podrá contestar ese señor y mucho más hacerle creer que la expresión del Estado para presidente de la Suprema Corte estaba en su favor, lo que a la verdad carece de fundamento. No sin razón, mi querido general, mis grandes temores me hacían vacilar sobre la suerte que se nos esperaba; por esas razones me anticipé a usted para que me indicara la marcha que debíamos seguir; pero tal vez atenciones gravísimas impidieron ponerme a la altura de estos acontecimientos lamentables los que creo firmemente sabrá ponerle usted un dique a la tempestad que nos amenaza.

En esa virtud, hoy pues, tengo la satisfacción de decirle que haciendo a un lado gestiones bastardas, mi decisión fue la de postularlo para primer magistrado de la nación; pues a la simple indicación que le hice a los buenos vecinos de este distrito, se uniformó la opinión y dió por resultado una mayoría inmensa por lo que lo felicito muy cordialmente y a la Nación toda por la meditada elección que se hizo; por esto verá usted, que desde que tenemos independencia no ha habido una elección tan justa como la que acaba de verificarse en este círculo electoral. A más me congratulo y me llena de orgullo que su hermano y mi amigo el general don Luis Terán haya salido diputado propietario para el congreso de la Nación, con esto he cumplido con un deber sagrado, al mérito que siempre es mi norte, y también como testigo presencial de los grandes acontecimientos de este modesto democrata.

Deseo que usted y su apreciable familia se conserven buenos para que manden cuanto gusten a su Afmo. y S. S. Q. B. S. M.

*Andrés Ruiz*

R. Octubre 26 de 1867. Gracias por su bondad, y que ya esperaba yo tan buena voluntad de su parte, que le recomiendo como diputados

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

por ese círculo a los C. C. José Segura y Guzmán, como propietarios y como suplente a Genaro Holguín.

Oaxaca, octubre 16 de 1867

Mi querido primo:

Mucha satisfacción me cabe el que me digas que todo lo hecho hasta aquí (y de lo que te llevo dadas cuentas) sea de toda tu aprobación, y estas mismas pruebas de confianza me hacen el empeñarme más en corresponder dignamente como tú mereces a las comisiones que me encargas; y por lo mismo me veo precisado a decirte que por lo que toca al nombramiento de gobernador hasta hoy es general el entusiasmo que se nota en todos los pueblos en favor del Chato, pues hasta los borlados o sea el partido de los nobles de Esperón aparenta que trabaja por la candidatura de tu hermano; pero jamás podré fiarme de ellos por razones que tú bien conoces; a este respecto te diré que los señores borlados están trabajando muy fino y de acuerdo con Castro, Romero, Mata, etc., y aun sospecho que es de acuerdo con Juárez a fin de que el congreso del Estado sea de ellos y hacerle al Chato una ensayada como la que le hicieron ellos mismos a don Marcos Pérez; sé muy bien que se le están metiendo al Chato y que es con intención de adormecerlo, infundiéndole confianza, dejándole el campo libre para la elección de gobernador con tal de que ellos saquen mayoría en el congreso: omito el hacerte grandes explicaciones sobre esto, porque tú comprendes muy bien quién es esa gente, y a dónde van sus trabajos, pero sí quiero y debo cuidar el que tú sepas a fin de que neutralices las maniobras con tiempo y le digas al Chato que no se fie de ningún borlado, y que el congreso salga tal cual tú lo dispongas porque de él depende todo el porvenir y felicidad del Estado, y quién sabe cuánto más.

Rivera lo cree de buena fe, y me dice que te va a escribir sobre estos puntos.

En cuanto a la regencia hay grandes dificultades en contra de Juan de Mata y sin embargo estamos ya trabajando porque salga, no obstante los grandes trabajos del gobierno en favor de Félix Romero que es el único que aspira a ella y vuelvo a decirte que tu presencia en el Estado sola, sin hablar nada, nos daría magníficos frutos principalmente ahora que está más en el riesgo, porque una vez perdida

la elección de diputados, se perdió todo, y una vez ganada ahora, en lo futuro todo será nuestro y tú siempre contarás con el Estado.

Nos han faltado varios círculos tanto en la elección de diputados al congreso de la Unión, como para la de presidente de la República, como lo verás por la adjunta lista y lo que más siento es que no salió Juan de Mata que tanto podría ayudar a Justo; por esto reconocerás que hay algunos jefes políticos muy falsos e ingratos; entre ellos, Julián Díaz y Andrés Ruiz: esto te hará conocer que yo tengo razón para desconfiar y tú convendrás conmigo en que ahora es tiempo, es necesario obrar con actividad.

Espero la lista de diputados y te agradeceré que me digas que a ninguno se varía sin avisarte antes.

*José F. Valverde*

R. Octubre 21 de 1867. Enterado de todo y que le mandaré la lista de candidatos, con la consigna de que nada se altere sin orden mía; que para cuando se realicen, estaré allá y que así se lo anuncie a los amigos en mis circulares relativas; que mucho celebro el alivio de Consuelito; que me siga informando del estado de su salud hasta que sea buena; que salude a nombre de mi familia a la suya y se conserve bien, dándome aviso de lo que ocurra.



Oaxaca, octubre 16 de 1867

Querido Porfirio:

Me he reservado a escribirte a última hora para poder ser más cierto o acercarme a lo posible en mis juicios.

Manuel Maldonado que dijo a Romero que te sacaba en Zimatlán, será removido mañana: no le cogerá de sorpresa porque Romero así se lo dijo. No es difícil que la remoción se efectúe en algún otro distrito.

No puede caber duda en que el Chato salga electo de gobernador; pero es temible y muy natural que el congreso no sea suyo, esto supuesto y que los negocios en México no salgan bien para nosotros, y Juárez y don Ignacio Mejía que no olvidan, el resultado será que le pase lo que en otros tiempos a don Marcos Pérez.

Parece que quieren ser diputados y trabajan por su cuenta Esperón en Tlaxiaco, Posada en Villa Juárez, Cajiga en Miahuatlán, Salinas en Tehuantepec, Septián en Tlacolula y otros así hasta el número de ocho o diez. Creo que por más partidario que sea el resto difícilmente sobrepujará a los dichos, unidos; la guerra es de palabras y no de corazón ni de hechos. El jefe político de Tlacolula ha dicho al Chato que no puede dejar de sacar a Septián.

Siento en el alma tocar a Romero porque él por aspiración y yo por favor de usted, somos competidores a la regencia de la Corte, pero trataremos separando las personas, de la cosa pública. Quisiera que Romero yendo por buen camino y no siendo débil, entrará a la regencia que tanto desea, pero este heredero del Chato quizá no sea prudente nombrarlo en testamento y habrá otro.

Lo dicho no quiere decir que no tengo voluntad de servir, tú me has visto y en días de prueba, es que no quiero ser motivo de cuestión y que con gusto sirvo en cualquier lugar.

Supongo que tendrás lista de los diputados que han salido y tendrás presente que Margarito ya en Miahuatlán sustituyó a Pepe Castellanos; en Tlaxiaco cambiaron los papeles y que, esto no lo puedes saber, en Tehuantepec salió diputado propietario Juan Escobar y suplente otro de allí.

El correo de Tehuantepec no ha llegado, pero lo sé, por curvas, del mismo gobierno. En Tehuantepec, Miahuatlán, Ixtlán, Ocotlán, Tlacolula y otro distrito que no recuerdo, votaron a Juárez para presidente; Pantoja te dirá quiénes son los jefes políticos y verás que el hecho es natural. Bien; te acompaño una lista para que sustituidos los que convienen, veas lo que queda, y busques los que puedan . . .berar y cuidar la diputación; si te conviene y ves que te puedo servir, aún me puedes sacar por Tehuacán poniendo un buen suplente; pero si no es necesario, o puedo servir mejor en el Estado, estoy dispuesto a todo.

Aquí el círculo que hace frente al gobierno no tiene unidad; es de concentración y no de expansión; tal vez, si puedes, fuera bueno que a tiempo oportuno dieras un brinco: pero te repito el Chato será electo gobernador.

Supuesto todo lo dicho, no te quejarás de mis reservas pues ves que te he confiado hasta mis temores. Soy tu S.S.

*Juan M. Vázquez*



Ant Lopez de  
Santa Anna

GENERAL ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA, JOVEN. RETRATO MUY RARO, PUBLICADO EN "JEFES DEL EJÉRCITO MEXICANO EN 1847"

**UNAM-IIH**

R. Haremos cuanto esté en nuestra posibilidad por sacarle al Chato un buen congreso; pero en caso contrario, veremos, porque no es don Marcos y nosotros en el congreso general haremos lo mismo a Juárez y tal vez salgamos golpe a golpe. Que no nos conviene instituir heredero a Chiquis, sino ejecutar lo dicho. Que próximamente mandaré la lista de diputados y para los trabajos preparatorios de elección estaré en esa.

---

De México a Tehuacán, octubre 17 de 1867

Mi querido hermano:

El señor don Juan José Juárez portador de ésta, me ha sido recomendado por nuestro amigo Castillo Velasco para que te lo recomiende a mi vez, a efecto de que tú lo hagas respecto del gobernador de Campeche.

El señor Juárez ha sido en estos días redactor del *Padre Cobos* que tuvo regular aceptación y defendió con brío la causa de la Constitución. Por todo esto te lo recomiendo y te suplico que le des algunas cartas de introducción para la península.

Sin más por ahora, me repito con satisfacción, tu afmo. hermano, atto. y S.S.

*Justo (Benitez)*

R. Octubre 26. Que me manifestó Juárez no va para la península, sino para Veracruz. Para este punto le he dado las cartas de recomendación. (Cartas a Terán y Alatorre manifestándoles que Juárez (J. J.) es una de las víctimas en la contienda electoral; que pasa a Veracruz en viaje de trabajo. Que se les recomienda).

---

De Guadalajara a Tehuacán, octubre 17 de 1867

Mi apreciable amigo y compañero:

Su muy estimada fecha 27 del próximo pasado septiembre me impone de las modificaciones que a su juicio debieran hacerse a mis candidaturas para los supremos poderes nacionales que remití a usted

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

en días pasados, expresando en su misma apreciable citada, las razones en que funda dichas modificaciones.

Me permito recordar a usted que mis citadas candidaturas han sido formadas consecuentemente con lo que acordamos en México; por lo demás, juzgo que lo que importa sobre todo es que se integre la representación nacional; de la reunión del Congreso general depende en mi juicio que se corrijan los desvíos que haya habido del sendero constitucional; tomando al mismo tiempo la Nación una marcha regular y firme.

Doy a usted las gracias por la deferencia con que me honra, y que debidamente estima su afmo. compañero y amigo.

*Ramón Corona*

De México a Tehuacán, octubre 17 de 1867

Mi general y hermano:

Violentamente me hizo venir aquí el Gobierno, ayer llegué y en este instante acabo de estar con el señor Mejía, para mi esto es un pretexto no sé si será porque salí elector en Puebla; el señor Mejía me dice que me mandó llamar para saber el estado de la artillería y mandarme a un reconocimiento de armas, me dice que estaré unos días y que después volveré a Puebla, interín yo vine a la capital, llegó a Puebla un enviado para recibirse de todo el material.

Si algo se le ofrece a usted puede remitirme sus cartas a la calle de las rejas de Balvanera No. 2 casa de don José T. Cuéllar redactor del Correo de México.

Interín queda a su disposición su atto. y afmo. amigo y hermano q. s. m. b.

*José M. Cuevas*

Le hablo a usted con franqueza porque ésta va por conducto del señor Garfias (un generoso) amigo de confianza.

R. Enterado y que a su viaje le atribuyo el mismo objeto que indica, aunque en lo ostensible parezca otro. Afectuosos saludos y que no soy más explícito en ésta, pero lo seré otra vez.

Veracruz, octubre 17 de 1867

Mi querido amigo:

Está para llegar Matías Romero y el general Baks y el senador Morton. Ya dije a Juárez que diera orden para que se les prepare escolta y debes hacer por darla tú y que sea gente que no nos avergüence. Algo más; sería de opinión que tú salieras a algún punto del camino, Orizaba por ejemplo, donde saludaras a Matías que a pesar de lo que dice Benitez es un buen amigo tuyo y te quiere bien.

Puedes decirme por telégrafo lo que resuelves para decírselo a su llegada.

Queda cubierto tu pagador por todo este mes.

Sabes que te quiere bien tu amigo S. S. Q. B. T. M.

*J. A. Gamboa*

R. Octubre 22 de 1867. Por telégrafo.

A más de la escolta situada en Córdoba, hay otras escalonadas hasta El Palmar, a distancia de las postas. Ten la bondad de saludar a mi nombre a Romero, luego que llegue.

—●—

Chalchicomula, octubre 17 de 1867

Mi general y querido primo:

A las seis de la mañana, marcha el 2º batallón de cazadores, y le suplico a usted no crea que por omisión mía no lo había hecho.

El lunes a las diez de la mañana fue en mi poder el telegrama que le dirigió usted al C. coronel González Páez, y en el cual le decía usted que tan luego como recibiera dinero el 2º batallón, marcharía; esto no era una orden para mí y por consiguiente creí que más tarde vendría ésta. El mismo día ya en la tarde llegó el pagador del 1º de caballería el que me entregó una orden de usted en la que me previene que cuando llegue el pagador del 2º de cazadores, haga que con la escolta correspondiente sea conducido el dinero hasta Perote, lo que creí oportuno consultar a usted pues aún no había una orden para que dicho cuerpo se moviera, y en caso de que lo hubiera ejecutado, usted mismo me lo hubiera tomado a mal.

Esta ligera relación que le hago a usted le suplico que me dispense

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

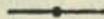
si en algo he demorado el cumplimiento de sus órdenes, pero estoy seguro de que usted no creerá que he tenido la más leve intención de retardar el servicio.

Como este cuerpo va socorrido hasta hoy, le he de merecer a usted me diga de qué manera se le proporciona algún dinero para que lo reciba sobre el camino.

Sin más por ahora desea a usted felicidades su primo y amigo que lo quiere y B. S. M.

*Toro Manuel*

R. Octubre 19 de 1867. Que las equivocaciones a que se refiere, yo las padecí, creyendo que lo dicho a González Páez se lo había dicho a él; que por tanto, ha hecho bien.



De Teotitlán a Tehuacán, octubre 17 de 1867

Mi querido y respetado general:

Hoy va a ésa el capitán Aguilar encargado de recibirse de los efectos de guerra que usted prometió al Estado; yo habría querido mandar con el mencionado capitán mayor número de transportes; pero no fue posible; había encargado a Tlapa y Ayutla algunos carros, pero el camino según me informan está intransitable para este género de transporte y por esto me he limitado a los burros que van, a reserva de mandar otros de mañana a pasado mañana. Dígame usted si los carros los podré mandar después, porque no quiero que por ineptitud o falta de eficacia de mi parte, el Estado no aproveche la buena voluntad de usted.

He conseguido que vayan, habiendo pagado sólo las pasturas y dado a cada arriero 6 reales por el viaje; de manera que si fuera necesario usted me hará favor de mandarles proporcionar corrales si pernoctaran en ésa.

Mucho le suplico, señor, no desatienda el pedido de vestuario que oficialmente le hago; la tropa está casi desnuda y ni el Gobierno ni la tesorería me dicen una palabra de ella; le repito mi súplica con encarecimiento.

Sé por los periódicos, que en el Estado de México perdimos las elecciones; si usted tuviere noticia de lo que por el interior haya

ocurrido y tuviere la bondad que me lo transmitiera, se lo agradecería mucho.

Sin otro asunto, quedo de usted atento servidor y afectísimo subordinado que lo quiere y le desea felicidades.

*Juan Torres*

R. Octubre 20 de 1867. Que ya se le dijo en nota oficial relativa los objetos de guerra y términos en que los conduce Aguilar; que las elecciones en toda la República penden del éxito en Puebla y Guajuato; que con el resultado le avisaré; que me diga lo que por Teotitlán pasa.

—●—

Oaxaca, octubre 17 de 1867

Mi querido primo:

Hoy como a la una se me ha presentado don Agustín Castañeda en compañía de don Vicente Silva con un oficio del administrador general de Correos de México cuya copia te acompaño y me trajo el señor jefe superior de Hacienda a efecto de que en el acto le entregara yo la administración general que es a mi cargo, y contesté que en el acto no me era posible hacer la entrega, pues ésta debía hacerla con las formalidades debidas según expresamente se me dice por la superioridad; y en tono amenazante me dijo "dime esto mismo de oficio", y le contesté que no tenía inconveniente; pero a poco se me llamó del Gobierno y se me dijo por don Félix Romero, que cuánto tiempo necesitaba para entregar, y le dije que cuatro o cinco días, contestó con enojo que era mucho, que bien podría yo entregar lo corriente con la oficina y que después sería lo demás, a lo que no me presté y sé que consignó el negocio al juez de distrito para que me compela. En fin, yo estoy listo, y mi insistencia es porque así me lo dijo el Chato, Juan y Rincón, pues justamente el martes próximo van a caminar las circulares que importan; pero si me atropellan entregaré y si no, lo haré hasta que pase el correo del Estado que sale el martes.

Temo decirte los motivos de mi relevo porque son tan notorios

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que no se necesitarán mencionar, y con lo que ocurra te avisaré pero ya sabes que soy tu fiel servidor y amigo que siempre estará contigo.

*José F. Valverde*

Aumento: Sé que el interventor D. W. Silva tiene orden de F. Romero de interceptar nuestras comunicaciones; así es que mientras acordamos lo mejor, será bueno que todas las cartas las dirijas certificadas, en un paquete rotulado a don Francisco Rincón, actual contador de glosa, o al jefe de Hacienda. A última hora he sabido que han quitado de jefe político a don Manuel M. Maldonado y don Juan Torres de Teotitlán para que entregue antes de las elecciones.

Querido Chato:

Yo no tengo lista alguna; la que se hizo la tiene F. Valverde. Puedes mandar libremente seguro de que no duplicaremos. Tu amigo que te quiere

*Juan M. Vázquez*

R. Esta es respuesta de mi cartita en que le pido lista de las personas a quienes remitiera circulares para que no se diera el caso de doblar y nos pusiéramos...

*(Félix) Díaz*



De México a Tehuacán, octubre 17 de 1867

Estimado compañero y amigo:

Me he impuesto de la comunicación de usted del día 10 del actual relativa al subteniente del 6º batallón de cazadores, y como el negocio de que en ella se trata no puede seguir oficialmente, he preferido contestarle a usted en lo particular.

Creo, como usted, que dicho oficial merece algún castigo por el descuido que tuvo de los soldados que se pusieron bajo su custodia; pero también me parece que las providencias dictadas contra él son demasiado duras. Eso de descontarle todo el sueldo sin dejarle más que 25 centavos para alimentos, no está autorizado por ninguna dispo-

sición y en cuanto a su traslación a un castillo sólo podría hacerse, cuando fuese por sentencia de un consejo de guerra, después de oír los descargos del acusado.

Por estas razones creo que puede usted imponer al expresado oficial un castigo puramente correccional, para que después pueda continuar en el servicio.

Queda de usted como siempre afmo. compañero y amigo Q. S. M. B.

*Ignacio Mejía*

---

Tehuacán, octubre 18 de 1867

Oficio al ministro de Guerra, diciéndole que cada día se aumenta el mal estado de salud de los cuerpos y que entre varias causas encuentro la del desabrigo de los soldados; que como él sabe, no tienen capotes; que sé los hay almacenados en Veracruz y que le suplico una orden para que se me den los que se necesitan que constan en la adjunta relación.

A Encino respecto de Prado.

A Julio Cervantes. Que ni él ni el ministro de Hacienda han dado respuesta a mi carta y que deseo saber qué hay de esto.

*Díaz*

---

De México a Tehuacán, octubre 18 de 1867

Mi querido hermano:

Recibí tu grata de antier. Celebro que hayas hablado con nuestro común amigo Z., y deseo que todo tenga el mejor resultado posible.

Hasta ahora la elección parece favorable a Juárez, y sólo el voto de Puebla, Guanajuato y Guerrero vendrán a emparejarla.

De todos modos sólo el Congreso despejará la incógnita porque él será el único que pueda hacer una computación exacta, y que por fas o nefas ponga la cuestión en claro.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Viniendo bien el Congreso habremos vencido en la lucha; pero si hay mayoría de juaristas quedaremos desauiciados.

Es necesario no desmayar. Nosotros aquí trabajamos sin descanso.

Corona explica su conducta con la reserva que dice observaron tú y Vicente con él; pero dice que fuera de Guadalajara tú saldrás en los demás distritos de Jalisco y tal ha sucedido en Lagos.

Perdimos Aguascalientes, es decir, cosa de 70 votos por 20. Ganamos tres distritos en San Luis a pesar de las arbitrariedades de Bustamante. En Tamaulipas debemos haber obtenido unanimidad.

Nada sabemos de Nuevo León y de los demás Estados de la frontera.

Saluda a Fina y manda lo que gustes a tu hermano.

*Justo (Benítez)*

Respecto a las elecciones en el Estado de Oaxaca no tengo opinión segura y sólo hecho menos en tu lista a Maldonado y Rincón el doctor. Procura ponerte en relaciones con éste y ten presente que es avezado en la intriga.



De México a Tehuacán, octubre 18 de 1867

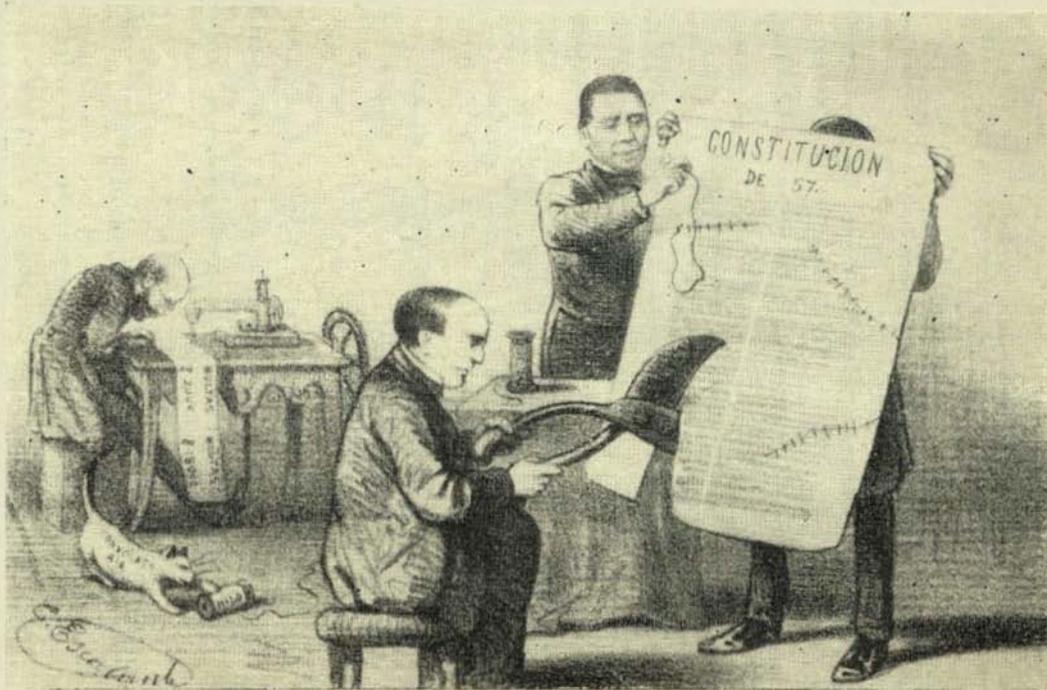
Querido hermano:

El capitán Oliver que tan buen comportamiento ha tenido en el estado mayor me ha manifestado que desea permanecer a tu lado, y yo por mi parte te lo recomiendo por su lealtad y honradez.

Sin más por ahora me repito tu afmo. hermano atto y S. S.

*Justo (Benítez)*

R. Que Oliver quedará aquí; que por ahora no tengo plaza, pero lo detendré hasta colocarlo. Que en esta semana haré una expedición muy rápida a Oaxaca para arreglar definitivamente las candidaturas del Congreso. Nada sé de Tabasco y Yucatán. Que en cuanto a la queja de Corona respecto a mi reserva no tiene razón pues cuando él se separó nada había pensado; que después comisioné a Riva Palacio para que le comunicara todo; que si él no lo hizo, no es culpa mía. Que



CARICATURA DE "LA ORQUESTA" DE 24 DE AGOSTO DE 1867 EN QUE APARECEN JUÁREZ Y LERDO DE TEJADA RECORTANDO Y REMENDANDO LA CONSTITUCIÓN DE 1857 CON EL HILO QUE DESENREDA LA CONVOCATORIA, EN TANTO QUE EL MINISTRO DE HACIENDA VA COSIENDO MULTAS. EL PIE: "UN GABINETE DE COSTURA"

**UNAM-IIH**

cuándo se podrá mandar por los caballos, que me escriba a nombre de don Bartolo Gavito de esta ciudad.

---

De México a Tehuacán, octubre 18 de 1867

Querido amigo y compañero:

En tiempo oportuno, recibí su grata de 16 de septiembre, recomendándome al coronel C. Nemesio Quiñones y hoy tengo el gusto de decirle que dicha recomendación fue obsequiada en todas sus partes.

Recomendé a usted que vengan las solicitudes comprobadas de los individuos de esa división que se crean acreedores a las condecoraciones espero también que usted me mande la suya, refiriéndose a los certificados que acompaña, y yo cuidaré de poner el mío por lo que toca al tiempo que comprende hasta el último sitio de Puebla y continuación posterior por los partes oficiales, agregando el de cualquier otro compañero para que se perfeccione el expediente.

De oficio le pido a usted informe sobre el depósito de material de guerra que existe en Oaxaca, y que como obtenido y aumentado en la guerra nacional, no puede ser propiedad particular, y por lo mismo debe encargarse Balcárcel de él como de lo que hoy se ha mandado de nuevo.

Consérvese usted bueno y mande a su afmo. amigo y compañero  
Q. B. S. M.

*Ignacio Mejía*

R. Octubre 24 de 1867. Gracias por el resultado del negocio de Quiñones. Que la circular relativa a las condecoraciones, ya se mandó publicar en la división y que le daré curso a toda solicitud relativa.

---

De Huamantla a Tehuacán, octubre 18 de 1867

Mi muy apreciable general y señor:

Con mucho atraso, no sé por qué motivo, he recibido la favorecida de usted fecha 1º y en debida contestación adjunto a usted la lista de las personas que por este distrito fueron electas, según los deseos que me manifiesta, suplicándole solamente que para otra vez suprima la palabra molesto, y me mande con entera confianza.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El portador de la presente que lo es el señor don Nicolás Mellado, es una de las personas que han contribuido en las elecciones, y que tiene por usted una fuerte simpatía; por lo tanto me tomo la libertad de recomendárselo.

Por Tepeaca no hemos perdido el tiempo y espero nos dé el mismo resultado de aquí.

Lucecita y Margarita saludan a usted en unión de su apreciable señorita (C. P. B.) y usted mande lo que guste a su afmo. amigo y servidor que lo aprecia y B. S. M.

*Joaquín Morales y Sesma*

Presidente de la República, C. general don Porfirio Díaz. Presidente de la Suprema Corte, C. Benito Juárez.

Magistrados

C. Ezequiel Montes.—C. Sebastián Lerdo de Tejada.—C. José Ma. Iglesias.—C. Vicente Riva Palacio.—C. León Guzmán.—C. José Ma. Lafragua.—C. Francisco Zarco.—C. Manuel Zamacona.—C. Eulalio Ma. Ortega.—C. Ignacio Ramírez.

Suplentes

C. Justo Benítez.—C. Francisco Gómez del Palacio.—C. José Mata.—C. Miguel Acera. (?)

Fiscal, C. Matías Romero. Procurador, C. Joaquín Ruiz.

R. Octubre 22 de 1867. Gracias por la confianza; que como siempre he recibido con gusto sus recomendaciones; haré cuanto me sea dable en beneficio de Mellado. Recibo de la lista. Quedo enterado de sus trabajos, y memorias más de mi familia a la de él.



De Perote a Tehuacán, octubre 18 de 1867

Muy señor mío y de mi aprecio:

Por una casualidad ha llegado a mis noticias, que no fueron cien pesos sino doscientos, los que usted se sirvió mandarme a Apizaco,

para que los repartiera entre los presos que tuvieran más necesidad; de cuya cantidad según la explicación que hace el señor González Páez, la mitad fue en dinero que recibí, y la otra mitad en un billetito de banco. Como cuando recibí en Apizaco el bultito que contenía los cien pesos y que venía cerrado con lacre, estaba yo acostado un poco enfermo, se lo entregué para que lo abriera al señor don José María Cadena, quien lo hizo ante varios compañeros que allí se encontraban, y ninguno advirtió la existencia de ningún papelito que viniera encerrado con el dinero.

Este incidente me tiene mortificado porque no se realizaron las buenas intenciones de usted, y mis compañeros no recibieron los buenos efectos de esa intención, sino solamente la mitad.

Yo desearía, señor general, que usted se sirviese hacer una averiguación sobre el paradero del billetito que no recibí, y que motiva el que me dirija a usted por medio de esta carta, favor que le agradecerá su atento seguro servidor Q. B. S. M.

*Ramón Tavera*

R. Octubre 22 de 1867. Que siento mucho el incidente del extravío del billete, porque se inutilizó el pequeño servicio que según mis pocos alcances quería proporcionar a sus compañeros; que evidentemente deseo se dulcifiquen sus padecimientos y los de sus compañeros de infortunio y que el término de sus penalidades sea breve.

---

Oaxaca, octubre 18 de 1867

Mi querido primo y amigo:

Aunque ya te escribí por la estafeta, pero como temo el que no te lleguen las cartas, pues uno de los motivos que han alegado para con Juárez entre otros, es el que por mi conducto ha remitido el Chato y tú todos los pliegos que han llevado las instrucciones para los trabajos electorales. El autor de mi remoción es Félix Romero y Maza y lo que más siento es que el Chato no quiere creer que Romero es un falso y que lo está traicionando, y si no, el tiempo y los hechos nos lo acreditarán y ojalá que yo me engañe; pero tú convendrás conmigo en la siguiente reflexión: ¿Si Romero trabaja en buen sentido, por qué quitarle el medio de comunicación? ¿Por qué poner en el correo puras

personas infames y capaces de todo como son Agustín Castañeda, Silva, López Viaucan y el hijo de Robledo y al padre? Tú calificarás estos hechos y espero tu juicio.

Hace un momento acabé de entregar la administración y había grandes preparativos para ponerme en la cárcel si resistía a la entrega; está nombrado juez de distrito Mauleón y ese me iba a juzgar; en fin, yo desconfió mucho de las elecciones y no obstante el gran prestigio que goza el Chato en todos los pueblos, temo que si quitan a los jefes políticos como se asegura, pueda hasta fracasar la elección de gobernador.

Quién sabe que débil o barbero le mandó a Romero una de las circulares que tú mandaste y que repartió el Chato; pero hoy le habló sobre ellas Romero y le dijo con todo descaro que él trabajaba sin embozo y contra Juan de Mata porque él no fuera regente sino el mismo Chiquis; ya tú verás el cinismo hasta donde ha subido.

Es necesario que tomes las providencias necesarias para escribirnos, y por ahora puedes hacerlo por conducto del señor jefe de Hacienda.

Recibe expresiones de nena, los sobrinos y Consuelito te manda mil cariños y que dice que te quiere como a un ángel. Saluda a Fina y Nicolasita y manda lo que gustes a tu primo que te quiere.

*José F. Valverde*

R. Octubre 21 de 1867. Enterado de todo, con bastante pesar en la parte que a él toca, y por lo demás que ya tomo las medidas necesarias y que pronto iré para arreglarlo todo por mí mismo.

— — — — —  
Puebla, octubre 18 de 1867

Muy estimado compañero, amigo y señor:

Hoy se han practicado aquí los trabajos preliminares para la elección, reuniéndose los colegios para organizar sus mesas y comisiones. El resultado de estos trabajos da por resultado que la fuerza de los distintos círculos están en la proporción de estos números:

Méndez .....	32
Bautista .....	22
García .....	13

Deducirá usted de aquí que la pandilla gobiernista ha sido derrotada. Las mesas y comisiones se han organizado conforme a la lista de Méndez.

He logrado que el círculo Bautista se adhiera a nuestra candidatura presidencial.

Ayer me vio una persona que habrá hablado con usted en el camino y que me anunció la venida de un señor Hernández de Tepeaca, que no se me ha presentado todavía. Esta misma persona me dijo que convendría que usted escribiese a los señores Peláez de Tecamachalco en quienes me dicen tiene usted influencia y que están siendo en aquella comarca el agente del gobierno.

De México me escriben que la elección presidencial se ha hecho en nuestro sentido en Lagos y en Fresnillo. Tengo motivo para creer que ha sucedido lo mismo en algunos distritos de Aguascalientes.

Estoy escribiendo en la misma mesa donde desempeña su trabajo una comisión revisora de credenciales y temo haber escrito muchos desatinos sin tener ya tiempo ni para releer lo que precede.

Póngame usted a los pies de la señora y acepte la adhesión de su amigo y servidor afmo.

*Manuel Ma. de Zamacona*

En este momento me suplican que dirija a usted esa recomendación, como lo hago el adjunto ocurso.

R. Octubre 21 de 1867. Enterado y que por acá no hemos triunfado como debíamos, porque Andrade se ha manejado de una manera infame y asquerosa; que aun creo que su destitución sea valor entendido; que el ocurso que me acompaña, lo despacharé y acaso le sea remitido con esta respuesta o en el correo próximo.



Oaxaca, octubre 18 de 1867

Mi querido hermano:

Hemos luchado con mil dificultades por parte de Castro, pero no así por parte de Chiquis que no creí se portara como lo ha hecho, pues aunque Castro decretó el relevo de Felipe Cruz, R. Zárate y Pino ma-

nifestando que le son hostiles, él lo ha convencido y se están quedando en su puesto.

Hay resistencia para sacar a Juan de Mata en los siguientes distritos: Tehuantepec, Juchitán, Miahuatlán, Tlajiacó, Silacayoapan, Tututepec, Villa Alta, Ixtlán y Ocotlán. Hoy se da la orden para relevar a Teotitlán, Zimatlán y Yautepec, pero ignoro quiénes vayan; sólo te diré que Romero me habló con toda franqueza, porque me tiene algo de miedo y me dijo que pondrá amigos míos y los que yo quiera con tal que trabajen por mí y por él. Propuse a Patricio Hernández para Teotitlán y no me lo rechazó pero que se comprometa con él solamente. Van a mandar muchos comisionados a Tlajiacó y Huajuapán y es necesario que recomiendes estos dos puntos y los tengas a la vista. Todo eso es hecho y lo dan ya por hecho menos que Juan de Mata meta las narices y hasta Castro dice que eso sí lo va a impedir a capa y espada.

De Tlacolula me asegura la elección de gobernador Díaz pero me dice que tiene el compromiso de sacar diputado a Septián y equivale a nada mi trabajo. También apenas olió a la recomendación de J. de M. (Juan de Mata) y se ensañó contra aquel trabajo. Bandolón se fué para Villa Alta y aún permanece allí trabajando por todo lo que no sea Díaz, Benítez ni J. de M. Desea ser diputado del congreso del Estado pero está muy gordo para Villa Alta que es mío enteramente.

Tuve mis explicaciones con Romero, reclamándole el cambio que quieren hacer de jefes políticos y me dijo que él está conforme con todo menos con perder su regencia, que tiene en la mano; que qué dirían mañana sus amigos que teniendo el poder en la mano fuera tan... de perder la regencia. No cabe duda que él te ha guardado mucha consecuencia con no remover a muchos tuyos y que si no fuera por él nos habrían puesto más difícil el asunto.

Todo bicho viviente desea que vengas aunque sea cuatro días y creen que vienes a la fiesta de Santa Lucía. Es necesario que al principio de tu carta el primer párrafo sea que vienes antes de la elección y que no diga yo nada a nadie, mira que esto importa mucho. Una de las dos cosas más interesantes es que le escribas a Chano García, diciéndole que en él ves mi primer apoyo y flores por el estilo, pero no se te olvide.

Dejo a tu elección los diputados de Jamiltepec, Huajuapán, Teposcolula, Tlajiacó, Nochistlán, Silacayoapan y Teotitlán del Camino

que conviene que se los encarezcás mucho y de letra tuya que les agrada mucho.

Prepara con Luis Terán datos para probarle a Mejía sus robos y demás porquerías y que adelantemos ese trabajo tan interesante.

En el acto ocúpate de estos puntos por si a mí me hacieren una porquería en el correo pues ya no se paran en medios.

Que te conserves bien desea tu fiel hermano.

*Félix (Díaz)*

Le desea muchas felicidades en unión de su familia, su afmo. subordinado

*Pedro Toro*

R. Quedo impuesto de todo; que por lo relativo a Tlacolula siga trabajando en el sentido de la lista que le acompaño; que otro tanto haga en los demás distritos del Estado; que ya por mi parte hago lo necesario a este fin; que veo estaré a su lado, para determinar sobre todo, con más eficacia. Que no tenga cuidado por el éxito de las elecciones en los otros Estados; que los ministeriales han armado gran alaraca por su triunfo en la capital, precisamente porque ven perdida la elección en el resto de la República; que también hacen tanto ruido por aturdir a Puebla y Guanajuato que no han votado. Es muy probable que tengamos éxito completo en ellos.

---

De Orizaba a Tehuacán, octubre 19 de 1867

Mi querido general y señor:

Obsequiando la orden de usted he ministrado a los cuerpos de caballería y segundo de cazadores su presupuesto hasta fin de mes.

La aduana de Veracruz me dió el resto del presupuesto en parte en libranzas sobre esta plaza (que tomo al crédito) y espero su vencimiento para emprender la marcha pues esto evitará un nuevo viaje.

Por el fortín encontré una escolta del cuerpo del señor Malo, que llevaba la orden de ir hasta Paso del Macho y como el señor ministro Romero aún no llega a Veracruz y por abajo no hay pasturas, le dije

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

al jefe que esperara orden en Córdoba, pues además de lo expuesto hay aún mucha enfermedad por aquellos rumbos. Suplico a usted apruebe esta disposición.

El señor Gamboa me encarga signifique a usted, como lo hago, sería bueno viniera usted a este punto o al que usted elija a encontrar al señor Romero y personajes que le acompañan, para que se formaran el juicio que es justo del país y sus generales. Cumpló, pues, con su encargo.

En Veracruz y todos los puntos del tránsito lo esperan a usted con positivo alboroto, pues el general Terán y el señor Carballo han dicho que usted les ofreció vernos a principios de noviembre.

Consérvese usted bueno y mande a su afmo. servidor y subordinado Q.B.S.M.

*Robles Linares*

R. Octubre 22 de 1867. Enterado de lo relativo al numerario. A más de la escolta de Córdoba, he mandado escalonar otras a distancias de las postas, hasta el Palmar. Si no están competentemente socorridas, hágalo usted, con cargo a sus respectivos cuerpos, para evitar el que pidan socorros a las personas escoltadas.

---

De México a Tehuacán, octubre 19 de 1867

Mi siempre respetado general:

Teniendo que hacer una instancia al ministerio de la Guerra solicitando la concesión de la condecoración creada por el supremo decreto de 5 de agosto del presente año, y siendo necesario que vaya aquella acompañada del pliego de servicios del interesado, le he de merecer si usted lo tiene a bien se sirva remitirme el certificado de mis servicios en el ejército de Oriente en 1863 y para lo cual le acompaño el papel respectivo.

Sírvase usted, mi general, disimular mis molestias, ordenando usted como siempre a su afmo. seguro servidor Q.B.S.M.

*Loera (?)*

R. Octubre 22 de 1867. Que se lo incluyo. Hágase.

Invicta Villa Juárez, octubre 19 de 1867

Mi muy fino compadre y fiel amigo:

Hasta el once del corriente recibí la muy apreciable de usted de fecha 30 de septiembre último, en la cual usted tuvo la bondad de transcribirme la comunicación que con la misma fecha dirigió usted al gobierno de este Estado.

Señor, no cabe duda que en ese documento se funda usted en razones sólidas para evitar el golpe mortal que se le quiere dar a nuestra República por los hombres ambiciosos que aún no están contentos con tanta sangre que se ha derramado hasta conseguir el triunfo, gracias a los hombres legales y permanentes que han peleado sin ninguna mira particular, y sí, solamente para sostener la integridad de nuestra amada Patria.

Como llevo dicho, recibí la apreciable de usted después de las elecciones, sin embargo se trabajó, pero no tuvo efecto nuestro trabajo porque como usted sabe, los electores siempre tienen sus juntas antes de proceder y en estas fueron recogiendo las cédulas que habían repartido por lo que el señor Juárez resultó nombrado por este círculo presidente de la República y usted para la Suprema Corte.

Las razones de usted son fundadas, y llegado el caso, creo no conviene que usted acepte este puesto por precaución, pues pudiera suceder que le suceda a usted lo que al mismo señor Juárez, cuando el golpe de Comonfort. Me expreso señor de esta manera por la confianza que usted me dispensa.

Si pudiera usted darme algunas explicaciones sobre lo que pasa, mucho se lo agradeceré para estar al tanto y hacerle explicaciones a algunos amigos para que no sean sorprendidos por los enemigos.

La sierra permanece como siempre. Su comadre lo saluda y a nuestro nombre se dignará usted saludar a doña Delfinita y a la señorita mi comadre, y usted ordene a su servidor y compañero Q. atto. B. S. M.

*J. S. Salinas*

R. Octubre 26. Recibo de ésta y recomendación de candidatos como diputados por ese círculo en los C. C. Luciano Benavides y Dr. Francisco Hernández. Id. de regente del tribunal, con especial mención de que aunque mi hermano le recomiende a Romero sea Juan de Mata Vázquez.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Oaxaca, octubre 19 de 1867

Bueno y querido amigo:

En mi anterior te dije que relevarían a Manuel Maldonado, ahora agregó que relevarán a Tino de Yautepec y a Gutiérrez, creo, de Ejutla; para ello se dá por razón que saldrá electo gobernador el general Félix Díaz pero que tal vez no salga regente el licenciado Romero, y esto lo dice el licenciado Romero que es el secretario del gobernador y lo hace (el relevo) el secretario del gobierno que es el licenciado Romero.

No juzgo prudente que por los votos que pueda sacar yo, como regente propuesto por usted, se destituyan algunos hombres que no dan motivo y sí juzgo bueno que se conserven en sus puestos, condescendiendo con el licenciado Romero, supuesto que son buenos servidores y buenos partidarios de la causa; esto mismo te indico desde mi primera carta y lo digo también en mi primera carta al licenciado Benítez; piénsalo y si aún es tiempo, resuelve. Ten presente que yo he vivido de mi trabajo profesional como abogado y que quizá no puede decir otro tanto el licenciado Romero y por esto tenga razón: ten presente que el licenciado Romero siendo secretario del gobernador se hizo regente por un decreto, dotó esta plaza con \$ 300 más; que se ha tomado la molestia de proponerse para el mismo puesto; por lo mismo el pensar siquiera que puede tener competidor le lastima. Mas... por otra parte, no será esa mudada de jefes políticos una víctima sacrificada a Juárez para hacerlo propicio al personal de este gobierno porque perdieron las elecciones de presidente de la República? o, que con tiempo estén poniendo el campo electoral como deban tenerlo para el desarrollo de sus planes, en la formación del congreso del Estado, en la computación de votos para gobernador y... en algo más?... Piensa y resuelve prudentemente. Por lo que a mí me toca, me satisface que no me he propuesto.

Sabrás por este correo, que fué relevado Valverde, Pepe, de la administración de correos; hasta aquí el gobierno general sabe lo que hizo; pero la exigencia del secretario de gobierno para que entregara *en el acto*, el nombramiento de interventor en Vicente Silva y hasto lo amenazara con la fuerza, según se dice, para que entregara *en el acto*, eso no lo puedo comprender.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Esta carta tiene alguna relación con la anterior y supongo que no olvidarán su contenido.

Te deseo felicidad y que mandes lo que gustes a tu afmo. S.S.

*Juan M. Vázquez*

R. Octubre 21 de 1867. Enterado de todo y que si los jefes políticos no han sido removidos, aún se les pudiera aconsejar alguna condescendencia en Chiquis, pero que si han sido relevados no tiene objeto la recomendación. Enterado de la remoción de Valverde; que pronto iré y nos pondremos en contacto más inmediato.

---

Puebla, octubre 19

Estimado compañero, amigo y señor:

Continúan los trabajos electorales pero las aspiraciones de estos hombres del Estado son un obstáculo en que se tropieza por todas partes.

Estando como están tan fraccionados estos círculos es preciso reunirlos por vía de coalición y a la hora del trabajo despiertan las pretensiones contrapuestas y los corifeos ceden a la tentación de hacer mérito para con el Poder. Hasta los amigos de don Juan Méndez flaquean a consecuencia de un ardid muy grosero que hoy se ha empleado en ellos. Se les ha dicho de parte del gobierno que Méndez no será inhabilitado por medio del encausamiento si abandonan la elección de este segundo distrito y como en él está radicada mi candidatura, yo no he tenido mucha libertad de acción en este incidente; pero por medio de amigos leales trato de frustrar esta intriga. Estos hombres mezquinos no ven lejos ni en grande. Para ellos el Estado es el mundo y Juárez el dispensador de poder y de la popularidad. Veremos el resultado.

Va ésta en una carta que acabo de recibir del compañero Benítez y me despido por hoy repitiéndome su amigo y servidor afectísimo.

*M. de Zamacona*

P. S. Hoy ha hecho aquí mucha alharaca este gobierno en los ex-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

cedentes que dice ha habido en la elección de Tehuacán y las violencias que atribuye al señor Andrés Párraga.

R. Octubre 22 de 1867. Enterado con sentimiento de todo; recibo de la carta de Benítez y que no ha sido tan espléndido el triunfo para los ministeriales, con todo, y haber tenido Figueroa en prisión a los electores; que le incluyo la respuesta a Benítez, suplicándole me haga favor de remitírsela.



De Panzacola a Tehuacán, octubre 20 de 1867

Muy estimado señor mío:

En México recibí oportunamente la apreciable de usted 8 del actual, y una nueva muestra de su benevolencia, en los bondadosos ofrecimientos que se sirve hacerme.

La presente será entregada a usted por don Ignacio Erostrabe, que pertenece a esta su casa, a quien encargo manifieste a usted verbalmente las dificultades que encuentro para terminar el negocio pendiente, y las pocas esperanzas que tengo de lograrlo sin un nuevo esfuerzo de parte de usted. Ruego a usted encarecidamente me facilite el medio que le indicará, y que creo el único eficaz en mi favor.

Vine a ésta hace cuatro días a ver mis negocios entorpecidos por tan larga ausencia, pero mañana regreso a México a continuar mis gestiones, y allí esperar las órdenes de usted; su más adicto amigo y obediente servidor Q.B.S.M.

*Fausto Acedo*

R. Octubre 22 de 1867. Que hoy escribo al señor ministro de Hacienda, recomendándole su negocio cuanto me es dable. Hágase así, diciéndole que me avergüenza mucho se dirija a mí Acedo, para el cobro de su crédito, cuando es negocio exclusivo del gobierno. Se le adjunta al recomendado.



Zimatlán, octubre 20 de 1867

Muy querido general:

Acuso a usted recibo de sus muy gratas y bien favorecidas de 25 y 30 de septiembre anterior y de las de 1o. del corriente, las cuales contesto por su orden.

Con la primera recibí los números del *Globo* a que se refiere y preparé mis trabajos para obsequiar sus deseos respecto a las candidaturas que contenía.

La segunda me dejó impuesto de lo que usted dijo al señor Castro, gobernador del Estado respecto a las postulaciones que hizo para los supremos poderes, cuyos conceptos que no fueron sino preceptos para mí, los observé en la elección.

La tercera, respuesta de la mía del 20 de septiembre, resolvió mi consulta y me sujetó a las instrucciones de Juan de Mata: los conceptos de todas que no tenían sino un mismo objeto, supe cumplirlo exactamente, como se lo ofrecí a usted en mi anterior y como su obediente (sic) debería cumplir sus indicaciones; así lo efectué y lo habrá participado a usted Juan de Mata o el Chato quien desconociéndome tuvo el gusto de no fiarme el resultado.

Aún no recibo de usted las indicaciones para los poderes del Estado; yo aunque no cuento con la seguridad de permanecer en esta jefatura, porque el gobierno trata ya mi remoción para las elecciones, sin embargo, tengo la seguridad de triunfar en cualquiera que me suceda.

El personal del gobierno actual es un ingrato, es... más, porque después de haber otorgado (sic) los trabajos del Chato, las consecuencias pretenden castigar ahora. Más criminal es todavía el señor Romero quien comenzando sus trabajos en combinación con los del Chato, desistió de ellos en el camino porque no les encontró consonante; pretendió trabajar, según las indicaciones del gobierno general, pero a última hora, cuando era imposible y hoy quiere castigarme desconociendo sus primeras indicaciones y pretendiendo ser justificado. La rebelión contra usted y el Chato es ya indudable, pues a eso tienden los trabajos; de manera que como antiguos traidores se asociaron (?) y no olvidan sus costumbres.

UNAM-IIIH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Espero la respuesta de usted para cumplir los preceptos que contenga. S.S. Q.B.S.M.

*M. Maldonado*

R. Enterado de todo y que los candidatos son: para regente del general, Juan de Mata Vázquez aun cuando él y el Chato no estén conformes en ello; para diputado propietario por Zimatlán Manuel Maldonado y suplente Pablo Alcázar y para magistrados la lista que tenga más probabilidades de buen éxito. Que nos veremos a fines de esta semana.

---

De Zaragoza a Tehuacán, octubre 20 de 1867

Mi general:

He tenido la honra de recibir las apreciables de usted del 18 y me apresuro a contestarlas debidamente, manifestándole que por el correo anterior remití directamente al señor Carbó parte del papel de despachos que expresa la lista que se sirvió usted remitirme: por el actual, envío el completo de esa administración y además un exceso de papel de la misma clase para lo que se pueda ofrecer.

Por la diligencia remito al mismo señor teniente coronel Carbó una petaca que encierra documentos y otros objetos para el cuerpo que es a sus órdenes. Contiene así mismo el bote de tinta para sello y la resmilla de papel blanco, inglés, que usted me manda le remita.

Nada relativo a política he tratado hasta hoy que pueda comprometerme; pero con arreglo a los deseos de usted, para lo sucesivo evitaré hacerlo, porque, mi general, son órdenes para mí sagradas, las más ligeras insinuaciones de usted, absteniéndome de darle las debidas gracias por el párrafo que me consagra, porque usted me conoce y me comprende.

Mereceré a usted que el importe del bote y papel inglés mencionados, no sea entregado como usted me indica, al administrador de ese punto. Próximamente dispondré de él, por lo que suplico a usted se sirva mandar que se conserve a mi disposición y admitir las expresiones de efecto con que lo saluda su subordinado y amigo que atto. B.S.M.

*Carlos Pacheco*

Aumento: Dudando si es papel de tamaño de pliego común o menor el que usted necesita, le remito una resmilla de cada clase para mejor seguridad.

R. Octubre 22 de 1867. Recibo y que a Carbó le fueron remitidos los objetos que le remitió y que se tendrá a su disposición el importe del papel y tinta; que si no se lo ha manifestado a Carbó, me indique cuál es.

---

De México a Tehuacán, octubre 20 de 1867

Mi general:

Hace cuatro días que he pedido al gobierno visita para que certifique mis actos y hoy personalmente he venido a ésta a suplicar al administrador principal y a mis amigos para que influyan en este, para que se efectúe en esta semana; y, en efecto, me han dado palabra de que el miércoles o jueves irá un visitador general para que examine mi aduana en todos los ramos que abarca; al salir bien como lo espero, deseo (si usted lo aprueba) presentar mi renuncia, porque no sólo me quitaron porque fui puesto por usted, y no quise entregar, sino que me han relevado a guardas con el sueldo miserable de \$ 208 por orden del presidente de la República y he comprendido que son estas cosas poco nobles.

El portador llegó lleno de gratitud por la acogida que usted le dió, y no menos grato soy yo a usted, porque no sólo se digna usted protegerme sin méritos, sino que también me da usted pruebas de cariño y consideración, cuando se presentan a usted mis amigos; pues bien, hoy quiero probar a usted que no sólo mis palabras y mi humilde pluma es y será de usted, sino que también mi vida e influencia como amigo apasionado y como soldado; por eso mando a usted al portador para que se digne darle instrucciones y órdenes oficiales para que por aquí me tenga con fuerzas, elementos y orden; además, va bien entendido de todo mi pensamiento y de mis compromisos para que usted disponga a discreción del que es suyo apasionado grato y fiel S.S. Q. Atto. S.M.B.

Carlos G. Sotomayor

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

R. Octubre 23 de 1867. Contéstese que esperamos a que las elecciones nos digan si es o no el señor Juárez quien debe ser el jefe supremo de la República, pues si él ha de ser el nombrado, lo mismo que a cualesquiera otro, debemos apoyarlo en su marcha administrativa; que en el caso de no ser ésta buena, no lo apoyaríamos; pero jamás le haríamos la guerra, fomentando los trastornos públicos contra los que venimos combatiendo y combatiremos.

---

México, octubre 21 de 1867

Querido hermano:

Recibí tu grata de ayer y quedo impuesto de lo que me comunicas y encargas.

Aún deseo reunir informes respecto a lo de Oaxaca y estoy ansioso por saber lo que pasó en Chiapas y Tabasco, así como en Yucatán y Campeche.

Te escribiré bajo el sobre que me indicas, pero creo que daría menos en qué sospechar, valiéndome del de alguno del pueblo.

Tu afmo. hermano.

*Justo Benítez*

---

De México a Tehuacán, octubre 21 de 1867

Mi querido compañero y amigo:

Don Nicolás Galindo que vino últimamente de Oaxaca muy enfermo, trayendo consigo su familia, tuvo la desgracia de fallecer a los pocos días de haber llegado a esta capital. La familia como usted sabe, no posee recurso alguno, y se halla reducida al último extremo. Para subsistir en lo sucesivo, ha calculado sobre el auxilio de los hijos que son Nicolás y Pepe: el primero le entrega aquí el suéldito que gana como escribiente y del segundo que se halla al servicio de la caballería de la división que usted manda, esperan que les asigne un socorro mensual.

Adjunto a usted una carta que le dirige la familia a Galindo, y

le suplico que vea si es posible arreglar ese asunto y que la cantidad que señale a este joven la deje en la pagaduría y de esa manera se haga efectivo el auxilio.

Consérvese usted bueno y mande a su afmo. amigo y compañero Q.B.S.M.

*Ignacio Mejía*

R. Octubre 27 de 1867. Que ya remito su carta a Pepe Galindo y que cuando él haga la asignación se lo avisaré para que en la misma Tesorería la descuenten.

—●—  
 Puebla, octubre 21

Muy querido compañero, amigo y señor:

Se celebró ayer la elección de diputados. Aquí salimos electos Ruiz y yo no obstante que se ofreció por el telégrafo aun apoyar indirectamente al general Méndez en el Estado, con tal de que se suprimiera mi candidatura. En Cholula y Huejotzingo ganaron las elecciones los gobiernistas; pero la del primero de estos dos lugares es nula porque hay cohecho justificado. Lo ha habido aquí también en la elección de hoy y se han extremado los medios de corrupción y abuso de fuerza. Sólo ello explica que teniendo de nuestras partes a todos los hombres influyentes de Estado... Múgica (?), Ibarra, López, Méndez, los Ruiz, hayamos tenido en un colegio 70 votos por Juárez y en otro 30 contra 31 y 18 a favor de usted, en quien recayó la elección por una gran mayoría para la presidencia de la Corte Suprema.

Vamos adelante. Los franceses dicen "Reirá bien el que ría al último". Yo jamás me desaliento cuando la razón y los principios están de mi lado.

Pasado mañana regreso a México y desde allí volveré a escribir a usted.

Su amigo y servidor afmo.

*M. de Zamacona*

R. Octubre 31. Recibo y enterado de todo lo que me dice relativo a la elección de Puebla y otros distritos de ese Estado.

Puebla, octubre 22 de 1867

Mi estimado general y amigo:

El día 20 recibí la de usted de fecha 14 y la que le acompaño remitida de México.

El día 20 se verificaron aquí las elecciones con buen éxito preponderando la *montaña* en mayoría absoluta. El 21 apareció el general Carvajal y corrió la voz que había visitado el día anterior, después de la elección, a la mayor parte de los electores comprando votos, y amenazándolos en el caso de que faltaran a su compromiso; no le diré a usted lo cierto de esto, pero sí que llegado el momento aparecieron listones blancos impresos en uno y otro colegio con el voto de Juárez habiéndose llevado la votación en el primer colegio con 32, según recuerdo, contra 18 que sacó usted, y en el segundo con 39 por 28. Después me han contado que hubo elector que hubiera exigido 50 pesos por su voto. Antes de verificarse la elección había pendones en las calles, y las bandas estaban listas: a poco se observó una seña que se hizo de palacio para la torre (luego que este colegio que fué el primero y el último que retardó el acto, indicó mayoría por Juárez) y comenzó el repique a vuelo, y vivas y *mueras*, etc. Ya verá usted que el cohecho viene dando representación a don Benito a quien se elogia y ensalza después de reprobar su convocatoria: quien sabe si este pueblo que hoy le *bate palmas*, mañana grite que lo crucifiquen.

Respecto al jefe político de Tecamachalco sólo sé que se está apoyando en los bautististas, ignorando el señor Rojas si verdaderamente era nuestro o no, pues dice que lo recomendó así porque un amigo se lo recomendó.

Concluyo saludándolo y ofreciéndome en la casa No. 9 calle cerrada de San Agustín a sus órdenes.

Juan Arenas

R. Octubre 26. Enterado y que en el estado de duda en que estamos, me dirigiré a Peláez para todo lo que ocurra. (Carta a Peláez, recomendándole la candidatura de Méndez).

Hotel de París, México, octubre 22 de 1867

Mi estimado general y señor:

Doy a usted las más expresivas gracias por la buena voluntad con que desea ayudarme, en la publicación de la obrita que anuncié a usted en mi anterior.

El objeto que me propuse al escribirla fué el de difundir no solamente en el ejército, sino también en el pueblo, ciertas ideas respecto a la organización de una defensa nacional, que sin ser gravosa a la Nación nos encuentre siempre dispuestos a repeler cualesquiera agresión. Creo que la aceptación de algunas de mis ideas será un bien para nuestro país, y ser útil de alguna manera es la única recompensa a que aspiro. Si contara con recursos, mi mayor placer hubiese sido obsequiar con mi trabajo a nuestros compañeros de armas, pero no siendo así, necesito a lo menos sacar los gastos de impresión; creo que serán suficientes las inscripciones que usted se sirva anunciarme, pues con ellas y las que tomen las otras divisiones podré lograr mi objeto.

No necesitaré, pues, abusar de la bondad de usted indicándole otros arbitrios, sin que por eso deje de agradecerle, como es muy justo, su oferta generosa.

Disimule usted las molestias que le ocasiono y conservándose con buena salud disponga del afecto e inutilidad de su afmo. subordinado S. S. Q. B. S. M.

*Manuel Balbontin*

---

De México a Tehuacán, octubre 22 de 1867

Mi querido general y amigo:

Considerando el gran cúmulo de ocupaciones que absorverán toda la atención de usted, me he abstenido de importunarlo con mis letras, que no hubieran tenido más objeto que el de saludarlo tan cordialmente, como lo hago ahora.

De paso informaré a usted que el jocosó don Alejandro García me ha venido a suscitar la cuestión que verá usted en las adjuntas listas. Este señor, que como el grajo, cuadra de engalanarse con las

plumas del pavo real, se ha enfullinado porque no le prodigué alabanzas. ¿Y cuáles podría esperar de mí?

Desde Orizaba me hostilizó cuanto pudo; fué al campo, intimó a la plaza y porque ésta contestó con su terrible fuego de Santa Bárbara con la mayor desvergüenza pegó el volido hasta Paso del Macho. Y luego, cuando el sitio terminaba y se recogía el triunfo, vino más que aprisa a ponerse al frente de las tropas, formando grotesco contraste un general azafranado, rechoncho y mofletudo en medio de los extenuados y amarillentos semblantes de los soldados de Casa Mata.

A instancias mías se abrirá un juicio y veremos cómo prueba que mi parte es artificioso.

Creo que ya puedo darme por restablecido; pero la inacción me está matando y a saber que de algo podría servir a usted, no vacilaría en dejar esta pestilente capital en donde es preciso armarse de punta en blanco pasadas las oraciones para defenderse del sinnúmero de malhechores que pululan en la ciudad.

Adiós, mi querido general. Deseo saber que se halla usted enteramente bueno y esperando sus respetables órdenes, me repito como siempre su adicto amigo y servidor.

*R. Benavides*

R. Octubre 26 de 1867. Que con pena he visto las diferencias entre él y García, porque nada me complace el que don Alejandro lo trate de manera depresiva y como en la defensa, acaso haya que decir cosas denigrantes para aquél, también lo siento porque al fin, es un general del ejército, y no quisiera, sino que de uno y otro se dijeran puras alabanzas.

---

De Jonacatepec a Tehuacán, octubre 22 de 1867

Señor de mi estimación y respeto:

Recibí su muy amable carta fecha 23 de po. po. y le doy a Ud. las gracias por su fineza con que se tomó la molestia para hacerme saber su llegada a esa ciudad; espero muy pronto tener el gusto de verlo y ponerme como siempre a sus órdenes.

He pedido ya hace algunos días mi separación del primer distrito

y espero y creo hoy no se me negará y vendré por estos rumbos para ver si Ud. tiene la bondad de ocuparme en alguna cosa o por su superior conducto por otro lado; a nuestra vista le entregaré las cédulas por las que (sic) sirvieron de base para los electores para que por ellos nombraran magistrados y presidente de la República y gobernador del distrito.

Adjunto a Ud. este periódico y por él verá Ud. que conforme a las cédulas son los que salieron electos.

Le deseo a Ud. todo género de bienes y felicitaciones y me repito de Ud. como siempre su adicto y S. S. Q. B. S. M.

*José María Díaz*

De Zaragoza a Tehuacán, octubre 22 de 1867

Mi fino y muy distinguido general:

Hace algunos días escribí a usted por conducto del amigo Rojas por no prestar ninguna seguridad el correo del Estado: ahora lo hago por un conducto particular también, para hacer llegar a las manos de usted la presente, en la que le hablará del resultado de las elecciones, no obstante que ya lo debe usted saber.

Las que se verificaron el domingo para diputados fueron absolutamente nuestras, pero las de presidente las ganó Juárez en el primer distrito con 26 votos contra 18 que usted obtuvo: en el segundo obtuvo 51 por 25. Este resultado se debe a la presencia de Carvajal en los colegios electorales y a la falta de dignidad, patriotismo y honradez en los electores de esta ciudad. Es más maldición del cielo la que pesa sobre nosotros, señor general, con tener la necesidad de vivir entre esta gentuza miserable y degradada.

Respecto de la segunda elección, estuvo más uniforme la votación en favor de usted, pues fueron muy pocos los que sufragaron en favor de Lerdo y Montes.

Señor general, supongo a usted también enterado del resultado de las elecciones de los distritos de Cholula, San Martín y San Andrés; en los tres nos han derrotado: en tal virtud, se hace indispensable que en los distritos que aún faltan, procuremos sacar a las personas que nos presten garantías al efecto; recomiendo a usted para ese, si

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

fuera posible, al amigo don José de J. Arenas, jefe político que fué en tiempo de mi hermano en el distrito de Tecamachalco.

De los pueblos de la sierra, hay la más lisonjera esperanza, según me escribe mi hermano.

Concluiré, amigo mío, deseándole a usted un feliz resultado en las elecciones de ese, y que se conserve usted bueno para que con entera libertad mande a su amigo afmo. y S.S. Q.A.S.M.B.

*A. Méndez*

R. Octubre 26 de 1867. Enterado y que por acá pasó lo mismo, en virtud de que hasta el fin descubrimos lo infame de la conducta del jefe político Andrade, fiándonos por la recomendación de su hermano y otros varios amigos, en que trabajaba con nosotros de buena fe.



De Zaragoza a Tehuacán, octubre 22 de 1867

Muy querido y fino amigo:

Hoy le escribí a usted con un expreso, participándole el resultado electoral. Esta lleva por objeto decirle: que el teniente coronel Rafael Bueno está balaceando nuestros trabajos en Tepeaca. Es necesario por lo mismo, que usted, usando del carácter militar, lo llame a esa y le entretenga con cualquier pretexto, a manera de quitarlo a todo trance de Tepeaca, pues es así importantísimo para el logro de que deseamos.

Soy de usted amigo que lo quiere y atto. B.S.M.

*Eugenio M. Rojas*

R. Octubre 31 de 1867. Que no puedo usar el carácter militar para llamar de Tepeaca a Bueno porque no está a mis órdenes; pero tengo seguridad y confianza en los amigos que trabajan en ese distrito.



De Chalchicomula a Tehuacán, octubre 22 de 1867

Mi general y querido primo:

Ayer tuvieron las elecciones de presidente en este punto, y sin em-

bargo de la oposición que hizo un licenciadito Domínguez que hay aquí, se triunfó, ojalá y suceda así en el resto del país.

Le he de merecer a usted me diga si los cuerpos de la brigada que tienen su depósito en Tehuacán pueden mandar por él, pues les hace mucha falta; si así fuere, para que puedan marchar violentamente; por el telégrafo me dirá usted.

Hágame usted la gracia de saludar a las muchachas y sin más por hoy, le desea felicidad su afmo. primo que lo quiere y B.S.M.

*Toro Manuel*

R. Octubre 29 de 1867. Enterado en cuanto a lo primero, y que pueden mandar por sus depósitos.

—●—  
 Orizaba, octubre 23 de 1867

Mi muy estimado amigo:

En cuanto recibí la apreciable de usted del 18 me he puesto de acuerdo con el señor juez de primera instancia de este cantón para que active y termine cuanto antes la sumaria que se sigue a los oficiales José y Teodoro García, a fin de que puedan ser puestos en libertad como usted desea y recomienda.

Sólo falta evacuar una diligencia para lo cual se ha librado exortó a fin de que declare en ésa un sargento. Dicho exorto ha ido por un extraordinario que salió ayer de madrugada.

Se espera la contestación mañana o pasado, y en cuanto llegue se despachará. Yo me encargo de este negocio y ofrezco a usted hacer cuanto esté de mi parte para que quede usted satisfecho.

Al pagador general don Juan Robles doy el encargo de que cuente a usted cuál ha sido el comportamiento que han tenido en este cantón los cuerpos que han venido escoltando las últimas tres conductas. No lo hago por no fastidiar a usted con un relato enojoso. En el asunto que dio lugar a la causa criminal en que están complicados los oficiales de que usted trata, resultó muerto un sargento de policía que los llevaba presos por estar trastornando el orden en unión de cabos y soldados ebrios. Esto iba causando ya cierto mal-

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

estar entre el pueblo y la tropa y me ha dado muy malos ratos esta propensión.

Deseando a usted buena salud tengo el gusto de repetirme de usted, con la mayor sinceridad, Afmo amigo y obediente servidor.

*P. de Baranda*

R. Octubre 24 de 1867. Que absolutamente ignoro el delito de los oficiales García; que mi recomendación sólo es el fruto del deber en que estoy de proteger en lo posible a mis subalternos; pero nunca con detrimento de la vindicta pública; que mi único empeño consiste en que la averiguación termine breve y con su resultado saber si son culpables, para retirarles mi protección, o inocenetes para aprovechar sus servicio en la división.



De Veracruz a Tehuacán, octubre 23 de 1867

Mi muy querido amigo:

Quizá sepa usted que el supremo gobierno ha nombrado comandante militar de esta plaza al señor general García, y como es probable que yo salga elegido para jefe político de este cantón, mas residiendo en el puerto el gobernador del Estado, usted calculará la serie de dificultades y disgustos que podrán traernos las exigencias de este señor, y aunque estoy decidido a toda clase de sacrificios, menos el del honor, quién sabe a dónde podremos llegar por más moderación de que yo me revista.

He visto aquí varias tarjetas de usted y le suplico tenga la bondada de obsequiarme con una para colocarla en el álbum de mi familia porque el retrato que tengo de usted es viejo y mala fotografía.

Con mis afectos a los buenos amigos González Páez, Mena, Robles, etc., y deseando a usted salud, alegría y prosperidad me repito siempre suyo Afmo. amigo de corazón atento y S. S. que de veras lo quiere.

*Albino Carballo Ortegat*

R. Que al establecerse el sistema constitucional cesará la coman-



EL POETA EMILIO REY, MUY DISTINGUIDO EN LOS CÍRCULOS LITERARIOS, UNO DE LOS PRISIONEROS EN PEROTE

## San Carlos de Perote

Triste, como una amante abandonada,  
Se levanta en el llano majestuosa  
La antigua fortaleza poderosa  
Que un siglo cuenta de existencia ya.  
No se escucha ahora en ella cual un día  
Del centinela el prolongado alerta:  
Hoy está solitaria, está desierta;  
Muerta a la vida de otro tiempo está.

Crece la hierba en sus potentes muros  
Y en sus fosos y altísimos baluartes.  
Silencio... Soledad por todas partes...  
De las armas no se oye el estridor.  
El arcángel terrible de la guerra  
Pasa allí melancólico sus horas;  
Zumba el viento en sus bóvedas sonoras  
Produciendo terrífico rumor.

En sus deshabitados pabellones  
Por el hombre y no el tiempo, destruidos,  
Pláceme a mi pensar en los queridos  
Seres que ausentes lloro en mi dolor;  
Que mi espíritu encuentra simpatía  
En la grave, magnífica belleza  
De esa desmantelada fortaleza  
Triste, como lo está mi corazón.

Cuando la tarde azul recoge el manto  
Y la noche sombrea el firmamento,  
Me abismo en mi profundo pensamiento  
En medio de la densa obscuridad.  
Dulce un recuerdo a veces me sonríe,  
Y el ánima del pobre desterrado  
Vuelve a vivir la vida del pasado...  
Pero ¡ay! es muy terrible el despertar.

¡San Carlos! Monumento de los hombres,  
Ruina serás como obra de sus manos;  
Que no pueden los míseros humanos  
Nada eterno crear en su ambición.  
¡No así ese Cofre!—Tempestuosas nubes  
Son la corona de su excelsa frente!  
Vivirá ese gigante eternamente  
Porque es obra inmortal, obra de Dios.

**Emilio Rey.**

dancia militar y sólo quedará allí el jefe de las armas, sin mando en la plaza. Que le remito la fotografía que me pide. Saludos.

---

Mazatlán, octubre 23 de 1867

Mi fino y querido amigo:

Hasta ayer tuve el gusto de recibir su favorecida de 30 de agosto último y la contesto bajo la impresión del más doloroso desengaño.

Yo me había formado la ilusión de que el pueblo mexicano componía aquello que propiamente se puede llamar una nación, pero veo que ésta no existe y que mal que nos pese tenemos que ser testigos de nuevos escándalos.

Todos los males que pesan sobre México son emanados de la falta de respeto a la ley y del abuso que constantemente ha habido del poder, y cuando de buena fe asegurábamos algunos que ya el país estaba libre de esos desórdenes nos poníamos en ridículo.

¿Qué se han hecho los sacrificios de diez años en que constantemente hemos combatido para defender nuestras leyes fundamentales? ¿Qué ha sido de tantos y tan eminentes patriotas sacrificados para el progreso? ¿Qué de las reformas conquistadas a costa de tanta sangre?

Todo se ha perdido en un día; Juárez nos ha traicionado, como nos traicionó Comonfort y como siempre lo hizo Santa Anna. La táctica del clero ha sido la misma en todos los tiempos cuando está completamente derrotado compra a nuestro principal caudillo y se lleva la ventaja que le era imposible alcanzar en los campos de batalla y el pueblo sufre todo esto, y Juárez, el perjuro Juárez, gana la elección porque prodiga los empleos y los tesoros de la Nación. Está visto, no hay Nación.

Me es imposible escribir; me hablan a la vez veinte personas; prometo hacerlo más despacio porque este negocio se debe tratar con calma; entre tanto sabe que su hermano, su más íntimo amigo de oriente no varía jamás.

*Manuel Márquez*

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Huamantla a Tehuacán, octubre 23 de 1967

Querido compañero y amigo:

He recibido su favorecida de fecha 21 del actual.

Mucho sentimiento me causa la indigna conducta de los señores Andrade; pero a pesar de ésto, tengo fe en que el resultado no será el que usted teme.

De un momento a otro, espero tener noticias de la Sierra que juzgo favorables, con excepción de Huamelin (?), pues sé que el gobierno dio veinte mil pesos a los Craviotos, en pagarés sobre la aduana de Tuxpan; no obstante esto, nuestros agentes trabajan por allí; y el resultado ya lo veremos.

Creo que la elección en los demás distritos del Estado, será uniforme a pesar de los muchos agentes que el gobierno ha llamado para contrariarla.

Sin otro particular quedo de usted como siempre Afmo. amigo y compañero que lo quiere.

*J. N. Méndez*

R. Octubre 26. Que creo lo mismo que él; y para las elecciones próximas tengo más libertad para trabajar.